

**EXTERNO (para distribución general)**

**Índice AI: AMR 41/16/95/s**

**Distr: UA/SC**

**26 de julio de 1995**

**Más información (1) sobre AU 159/95 (AMR 41/15/95/s, 5 de julio de 1995) -  
"Desaparición", temor por la seguridad y posibles ejecuciones extrajudiciales**

**MÉXICO José ASCENCIO DOMÍNGUEZ,**

**Benigno GUZMÁN MARTÍNEZ**

**Héctor PONCE RADILLA**

**David MOLINA**

**y varios otros miembros de la OCSS y del PRD en el estado de Guerrero**

Amnistía Internacional siente una grave preocupación por la seguridad de los miembros de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) y del Partido Revolucionario Democrático (PRD), partido político de la oposición cuyos miembros han sido víctimas de agresiones y de amenazas de muerte debido a sus actividades en favor de la población local indígena y campesina. Desde la matanza del 28 de junio en la que resultaron muertos 17 campesinos, se ha desatado una ola de violencia por todo el estado de Guerrero.

El 14 de julio, el dirigente de la OCSS José Ascencio Domínguez fue amenazado por un hombre llamado Juan Rodríguez que, según informes, actuaba bajo las órdenes de Roberto Figueroa Alcocer, gobernador del estado de Guerrero. Él y dos conocidos pistoleros amenazaron a José Ascencio Domínguez, diciéndole que saliera de su casa si era hombre. A la mañana siguiente, estos tres hombres volvieron y abrieron fuego contra la casa. José Ascencio Domínguez había resultado herido de gravedad el 21 de mayo de 1995 por los disparos de ese mismo hombre.

Otro hombre llamado Bartolomé Guzmán Martínez que, según informes, también trabajaba bajo las órdenes de Roberto Figueroa Alcocer, declaró en público que intentaría exterminar a la OCSS matando a sus miembros uno por uno. Después de estas amenazas, el 16 de julio, Ismael Mena Álvarez y Eugenio Aguirre Bahena, miembros fundadores de la OCSS, murieron por disparos en la espalda efectuados a corta distancia, en Tepetixtla, Coyuca Benítez, cuando salían de una reunión de la OCSS convocada para pedir una manifestación pacífica para exigir el cese de Roberto Figueroa Alcocer como gobernador del estado. Algunos de los asistentes a la reunión que presenciaron los homicidios han confirmado que los agresores dispararon a las víctimas en la boca después de darles muerte.

Se han recibido informes que indican un aumento de la violencia contra los miembros del PRD en el estado de Guerrero desde la matanza del 28 de junio. El 13 de julio de 1995, Pablo Salas Romero, dirigente local del PRD, fue muerto por pistoleros sin identificar en la localidad de La Laja, municipalidad de Coyuca de Benítez. Los informes de prensa indican que los responsables de su muerte eran miembros de la Policía del Estado.

El 14 de julio, Cristino Bibiano Nava, campesino de 64 años y candidato al comité municipal, murió por los disparos de pistoleros sin identificar.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Está creciendo el temor por la seguridad de los miembros de la OCSS y del PRD en el estado de Guerrero. Ambas organizaciones han estado implicadas en la defensa de los derechos sobre la tierra de los campesinos en esta región, donde las disputas sobre la tierra y la política a menudo han llevado a la violencia del estado contra los campesinos. Un total de 86 miembros del PRD han muerto en Guerrero durante el periodo de violencia política que se vive en el estado desde que se fundó el partido en 1988.

El 28 de junio de 1995 resultaron muertos 17 campesinos en Atuyac de Alvarez (véase la anterior AU 159/95). Aunque han sido encarcelados diez pistoleros de la policía que ocupaban cargos menores en relación con la matanza, Amnistía Internacional siente una seria preocupación porque, al parecer, no se ha hecho rendir cuentas a Mauricio Moreno, director de la seguridad pública del estado y responsable de la actuación que se saldó en la matanza. Según los informes recibidos, el 14 de septiembre de 1994, Mauricio Moreno estuvo al frente de otra unidad de policía que atacó a varios cientos de manifestantes pacíficos en Guerrero; decenas de indígenas fueron hospitalizados como consecuencia del ataque de la policía. Aunque se presentó una denuncia contra él ese mismo día y, el 1 de febrero de 1995, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentó la recomendación número 32/95 de que se presentaran cargos contra el comandante Moreno, éste sigue ocupando su puesto.

Tras las denuncias de irregularidades en las autopsias practicadas en los cadáveres de las 17 víctimas de la matanza, el juez Adolfo Vanmeeter Roque ha ordenado la exhumación de los cadáveres para intentar verificar la causa y las circunstancias de las muertes. Vinicio Godínez Silva y Apolonio Romero Bailón, que fueron testigos de la matanza, denunciaron que se disparó contra los cadáveres de al menos tres de las víctimas.

### **NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Rogamos envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes y por avión:**

- expresando su grave preocupación por la seguridad de José Ascencio Domínguez, Benigno Guzmán Martínez, Hector Ponce Radilla, David Molina y varios otros miembros de la OCSS, así como por la seguridad de numerosos miembros del PRD en el estado de Guerrero;
- pidiendo una investigación pronta y exhaustiva de las amenazas de muerte contra José Ascencio Domínguez y todos los miembros de la OCSS;
- pidiendo también una investigación pronta y exhaustiva de los homicidios de Ismael Mena Álvarez y Eugenio Aguirre Bahena, de la OCSS, y de los miembros del PRD Pablo Salas Romero y Cristino Bibiano Nava;
- pidiendo el cese de Mauricio Moreno, director de la seguridad pública del estado, como medida cautelar mientras se investigan las denuncias que le implican en la matanza del 28 de junio.

### **LLAMAMIENTOS A:**

#### 1) Gobernador del Estado

Lic. Rubén Figueroa Alcocer  
Gobernador del Estado de Guerrero

Palacio de Gobierno  
Plaza Primer Congreso de Anahuac  
Chilpancingo, Guerrero  
México CP 39000, México

**Fax: +52 747 23072 / 747 23007 (preguntar: "me da tono de fax por favor")**

**Telegramas: Gobernador Alcocer, Guerrero, Mexico**

**Tratamiento: Sr.Gobernador**

2) Presidente de la República

Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León  
Presidente de la República  
Palacio Nacional  
06067 México D.F., México

**Telegramas: Presidente Zedillo, México D.F., México**

**Télex: 170937 sppnme; 1774468 sppnme**

**Fax: +52 5 271 1764**

**Tratamiento: Sr. Presidente**

3) Secretario de la Gobernación

Lic. Emilio Chuayffet Chemor  
Secretario de la Gobernación  
Secretaría de la Gobernación  
Bucareli 99, 1er piso  
Col. Juárez  
06699 México DF, México

**Telegramas: Secretario Gobernación, México D.F., México**

**Fax: +52 5 592 0584; 592 0014**

**Tratamiento: Sr. Secretario**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

1) Periódico

Sr. Editor  
*La Jornada*  
Balderas 68  
06050 México DF, México

2) Organización de Derechos Humanos

Comite Nacional Independiente  
Pro-defensa de Presos , Perseguidos,  
Desaparecidos y Exiliados Politicos (CNI)  
Apartado Postal 7-887  
Codigo Postal 06700  
México DF, México

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

**ROGAMOS ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían los llamamientos después del 6 de septiembre de 1995.